Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Hombre de Palo, 17

Número suelto: 5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año X.—Núm. 822

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 29 de Febrero de 1908

NUEVA CONFITERIA Y PASTELERIA DE CIPRIANO GALLARDO
COMERCIO, 61—TOLEDO—TELÉFONO 34
Hojaldres de todos los precios.—Mediasnoches.
Nuevo y rico pastel de Marrons á la Vainille.
Para el Carnaval
Agujas de ternera y jamón.—Emparedados.
Gran surtido de pasteles finos de todas clases.
Bonitas y variadas clases de bolsas de raso para bombones.—Véase el escaparate.

PARA CARNAVAL
Grandes rebajas en los retratos de todas clases y tamaños, y además, se dará un regalo por cada encargo que se haga, consistente en una fotografía iluminada para niño ó persona mayor.
¡¡APROVECHAR LA OCASIÓN!!
EN LA FOTOGRAFIA SUCESORES DE COMPAÑY, AGUILA, 7 (FRENTE AL HOTEL CASTILLA)

Diccionario administrativo.

OBRA NUEVA

La más útil y práctica de todas las de su clase.

El fin seguido en esta publicación no es otro que el de suplir la falta de un diccionario completo y con toda la legislación vigente administrativa, imprescindible en los Ayuntamientos y Juzgados municipales, y tan necesario á todos los funcionarios de la Administración activa, como á los Abogados, políticos, Médicos, Farmacéuticos, comerciantes, etc., etc.
Cada cuaderno de 32 páginas, una peseta.
Toda la obra constará, cuando más, de cuatro tomos de 600 páginas cada uno; la venta, por tomos y por cuadernos.
Se suscribe en casa del Representante en Toledo, D. Claudio Alvarez Uceda, Callejón de San José, núm. 8.

EL SUFRAGIO

En el artículo treinta y seis del proyecto de régimen local, se ha reconcentrado, al parecer, toda la batalla entre los amigos del Gobierno y las oposiciones.

Los liberales y los demócratas están resueltamente en contra del proyecto ministerial en este punto.

Se trata del voto corporativo, el de aquellos organismos que tienen una existencia oficial.

En esto ven los de convicción liberal un serio peligro, considerando más fácil en el sufragio de esta clase, el triunfo y manejos de los Gobiernos, de las clases pudientes y la influencia mayor del caciquismo.

Los carlistas, los tradicionalistas, consideran el artículo del proyecto, todavía demasiado expansivo, y le combaten.

Pero la oposición de liberales, demócratas y tradicionalistas, desde sus respectivos puntos de vista, no pasa del minucioso análisis, la detenida discusión y el motivo para la exposición de sus ideales políticos.

Los republicanos, no se contentan con ésto, van más allá, están dispuestos á mantener la obstrucción para impedir que llegue á ser ley, por más que con este recurso parlamentario, si halla análoga fuerza de voluntad en frente, no hay más resultado práctico que el de una dilación, cuestión de tiempo, por si mientras surgen dificultades en el Gobierno, ó llega la mayoría parlamentaria á dividirse.

No entramos á discutir la mayor ó menor bondad del voto corporativo.

Somos excépticos, desconfiados, respecto á la eficacia de la legislación electoral de nuestro país.

Tal vez esta forma de sufragio, revelada en el artículo treinta y seis del proyecto de administración local, puede ofrecer alguna ventaja sobre lo actual y ya conocido; pero no creemos que sea un remedio.

Tampoco vemos una solución eficaz en el sufragio universal de los demócratas y liberales, y el más amplio que discuten los republicanos.

Se ha dicho muchas veces, y hay que repetirlo; no está el defecto en la ley; está en que no se cumple lo mandado, en que no se castigan, con el necesario rigor, las infracciones; en que no se concede importancia, y antes por el contrario, se aplaude y elogia el ingenio de los que consiguen burlar las disposiciones legales; el defecto, en una palabra, está en las costumbres, en que no se puede gobernar sin mayorías parlamentarias, y no hay situación política que se resigne á dejar el poder, por haber sufrido una derrota en las elecciones generales.

Tenemos este convencimiento, y de aquí que para los que como nosotros piensan, no despierten todo el interés que debieran merecer á la opinión pública, indiferente á fuerza de las decepciones, los desengaños, los elocuentísimos discursos con que se defienden principios de escuela contradictorios en el Congreso.

Con voto corporativo y sin él, en tanto que las costumbres no varíen y las leyes no se apliquen con vigor, el derecho de sufragio no entusiasma y sigue creyendo la gente que no hay quien pueda con el poder de una máquina, regularmente montada en el Ministerio de la Gobernación.

DESDE ROMA

(De nuestro servicio especial.)

La enseñanza laica.—Manifestaciones populares.—Visita de los marinos rusos.—El periodista Calvino.—Correrías de Juan Franco.

El Parlamento italiano atrae en la actualidad las curiosas miradas de la población flotante y bullanguera. Mientras los Senadores pronuncian sentencia condenatoria contra el prevaricador ex Ministro Nasi, arrostrando las iras del fanatismo político en las provincias del Sur, la Cámara de Diputados discute un proyecto de ley sobre enseñanza que no agrada á los partidarios de principios democráticos y radicales.

En cumplimiento de órdenes del Gobierno para hacer efectiva la observancia de un precepto constitucional, el Palacio de Montecitorio aparece súbitamente protegido por las tropas de la guarnición. De esta suerte queda abortada la manifestación popular que los agitadores habían organizado para pedir la supresión de emblemas religiosos en las Escuelas públicas, implantando el régimen laico sin estudios dogmáticos ni conocimiento del Catecismo. Todo este aparato militar no ha impedido que algunos díscolos pretendieran ejercer presión sobre los representantes del país. La policía operó un centenar de detenciones, y probablemente volverán á reproducirse estos sucesos porque los revoltosos no desisten de realizar su manifestación.

La llegada del Almirante Eberhard, con los Oficiales que á sus órdenes forman parte de la escuadra rusa, distrae la atención del pueblo romano. En la plaza de Termini, á la puerta de la Estación ferroviaria, la multitud se agolpa ofreciendo á los distinguidos huéspedes una cariñosa muestra de simpatía. Ellos son amables y corteses. Cumplen escrupulosamente sus deberes religiosos asistiendo á los oficios del rito ortodoxo en la Capilla de la Embajada rusa. Dedican las primeras visitas á los Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados. Luego se dirigen á los domicilios de los Ministros y del Alcalde de Roma.

El Embajador Muravief les obsequia con espléndido banquete de 34 cubiertos, decorando la mesa abundantes flores y artísticas guirnaldas que recuerdan los colores de la bandera rura. En el Quirinal, el Rey Víctor Manuel concede una audiencia solemne á estos representantes de la flota del Czar para recibir de manos de Eberhard una carta autógrafa imperial. La visita á las tumbas de Víctor Manuel II y de Humberto, da ocasión á los veteranos que constituyen la guardia del Panteón para manifestar á los Oficiales rusos expresivos testimonios de cordial afecto.

La presencia de estos marinos en Roma coincide, desgraciadamente, con los anuncios de un lamentable suceso que acaba de ocurrir en San Petersburgo. Con motivo del descubrimiento de un complot anarquista, resulta complicado el publicista italiano Calvino, redactor corresponsal del *Corriere della Sera.* La policía ha supuesto que Calvino era uno de los conjurados porque en los bolsillos llevaba preparada una bomba, pero según las manifestaciones que el detenido ha hecho, la bomba pudo ser colocada subrepticiamente por algún terrorista, procurando desembarazarse de ella en la persecución. El registro practicado en casa de Calvino sólo dió por resultado el encuentro de un revólver.

La Prensa italiana dirige ruegos al Presidente del Consejo para que por mediación del Embajador de Italia en San Petersburgo interceda ofreciendo buenos informes respecto á Calvino. Hay esperanzas de conseguir su libertad.

El viaje de los Oficiales rusos y las maquinaciones de los terroristas forman contraste con la actitud de Juan Franco, el ex Dictador de Portugal, atravesando tranquilamente las provincias de Italia como si no pesaran sobre su alma los remordimientos ni los espectros de la tragedia de Lisboa. El funesto personaje ha estado en Verona, hospedándose con su familia en el hotel de Londres. Fué á saludar á su prima J. de Franco, esposa del Coronel de Artillería Eltorre, con el cual mantenía íntima y frecuente correspondencia desde hace muchos años.

Los curiosos reporters no dejan en paz al desdichado portugués; le siguen los pasos para contar al público que ha visitado la Iglesia de Santa Austasia y que precisamente por espacio de cinco minutos estuvo arrodillado delante del altar de la Madona.

Luego continuó la excursión como judío errante, dirigiéndose á Venecia, donde las góndolas le conducen á la plaza de San Marcos para contemplar la hermosa Basílica y el antiguo palacio de los Duz, que evocan en su mente fantásticas visiones.

ROSSETTI.

Roma y Febrero 1908.

¡POBRE ZARINA!

Es Zarina Wolpola,
Digna para su escusa
De haber nacido aquí, ser española;
¿Mas qué se ha de hacer? Zarina es rusa.
De teatro en teatro
A puntapiés ganó mucho dinero,
Es decir, con el baile, á más de cuatro,
En su *record* por todo el extranjero,
Los puso con su garbo y con sus dengues
Mas suaves que merengues.
Pero los hay también muy desahogados
Entre los que parecen gente fina;
Y vaya un ejemplar de los malvados
Que abusó de Zarina,
Renombrada y graciosa bailarina.
Un francés elegante,
Pensando una traición, falaz rendido,
Pretendió de la joven ser amante,
Y aunque ella resistió, por fin Cupido
La engañó con regalos y la ropa,
Dándose tales trazas,
Que puso fuego, se prendió la estopa,
Y cambió por un *sí*, las calabazas.
Ya juntos el francés y aquella rusa
Viajaban en primera
Desde París á Nápoles, y obtusa
La mujer, él un *gatera*,
Confiada en su amor le llamó vida,
Y fué callando hasta quedar dormida.
Al despertar después, ¡pobre Wolpola!
El hombre de su amor y sus conjuros
Quiso dejarla sola
Y sin los cuartos, que contado en duros
Eran sesenta mil, muchas pesetas,
Producto de sonrisas y piruetas,
¡Extratagemas de arte y de villanos!
Unos juegan los pies, y otros las manos.

F. L.

NOTICIAS

Los juicios orales celebrados ayer en la Audiencia provincial, carecieron de importancia.

Los bailes que, con motivo de los próximos carnavales, se celebrarán en el Teatro de Rojas, serán amenizados por la «Juventud musical», en unión de valiosos elementos adheridos al efecto á dicha sociedad artística.

Como ven nuestros lectores, esto contituye una novedad en Rojas, que, sin duda alguna, ha de llamar la atención.

No se haya mejor de la enfermedad que sufre, y muy de veras lo sentimos, nuestro particular y estimado amigo, el empleado del Ayuntamiento, D. José Menchero.

Ayer llegaron á nuestra ciudad algunos Jefes y Oficiales y varios soldados, Húsares de Pavía, que se dirigen por jornadas á Córdoba.

¿Queréis gozar de buena salud? Pues pedid siempre para purgaros las aguas, sales ó comprimidas de *La Perla del Castellar*. De venta en farmacias y droguerías. Desechad los temores engendrados por la rutina. Probad una sola vez, y os convenceréis de que supera en virtudes medicinales á todas las conocidas hasta el día. Son de sabor agradable.

Para los bailes organizados por la Asociación de los dependientes de Comercio, que ha de verificarse en el Teatro de Rojas, es grande la animación.

Conviene que los Agentes de la Autoridad cumplan con rigor las prescripciones del Alcalde, durante las fiestas de Carnaval.

Red telefónica de Toledo.—Conforme al sorteo de la Lotería Nacional, verificado el 15 del actual, ha correspondido el obsequio de esta Red á la Academia de Infantería, supletorio del Sr. Teniente Coronel, que tiene adjudicado, entre varios números, el 690, que coincide con las tres últimas cifras del 8.690, agraciado con el premio mayor de dicho sorteo; y ha elegido *tres docenas de chorizos de Candelario*, que facilita el establecimiento de D. Domingo Marín, Hombre de Palo, 5 y 7, teléfono 80, por ser uno de los varios regalos que en cada extracción de Lotería ofrece esta Empresa.

Registro civil.—Día 28.—Matrimonios: D. Policarpo Alfredo García Cuerva Bejerano y D.ª Cristina Fainadelas Hijas del Cerro.—D. Eugenio del Rincón Calero y D.ª Elisa Colastra Marañón.

Defunciones: Julia Arriero Vaquero, de dos años.

Nacimientos: Eloy Eladio Francisco Antonio Juan Molina y Bufmen.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Han sido sacrificadas en el Matadero las reses siguientes:

Toros, seis; terneras, una; corderos, 86; carneros, tres, y cerdos, 35.

Sastrería Madrileña
de
Donaciano de Pablo
Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.

Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1—TOLEDO

LÁMPARAS
de todos los voltajes para las redes de la provincia

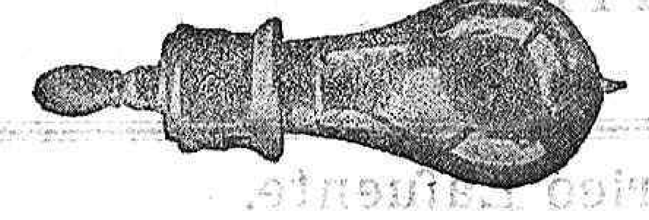

MATERIAL ELÉCTRICO

BUENA LUZ

Se consigue tener únicamente con las acreditadas LÁMPARAS adactadas á los voltajes de las redes de Toledo que vende la casa de

EDUARDO ALVAREZ
COMERCIO, 23 Y 25—TOLEDO

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

Tarifas:

1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
2.ª » » colectivas, 12,50.
3.ª » » particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SÁIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR
MARCA SOL
1 Pta LITRO
EN BOTELLA PRECINTADA
Maquinilla FENIX-75 Cts

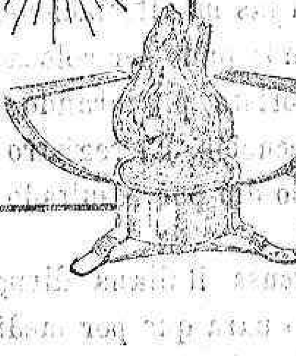

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

Depósito en Toledo: Droguería de D. Mariano Miedes, Comercio, 33.

NUEVA CONFITERÍA
DE
CIPRIANO GALLARDO
ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PÉREZ

Esta nueva Confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de todo lo concerniente á este establecimiento, teniendo para ello un personal competente.

También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que se servirá al público con prontitud y esmero.

Gran surtido en Pasteles finos de todas clases, Bombones y Dulces.

Pruébense las verdaderas Ensaimadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde.

Exquisita elaboración en Mazapanes y Medias noches.

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

La Primera Casa
en la fabricación de los
Ricos Mazapanes de Toledo
de legítima fama universal
Confitería de Francisco Martínez
Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE
Confitería de Francisco Martínez
Sobrino de Pérez Hernández
Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

LA FLOR DE CASTILLA
GRAN FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

Ventas al por mayor.

Joaquín Camarasa y C.ª
Avemaría, 1.—TOLEDO—Teléfono 95.

JOAQUIN CAMARASA
Sillería, 19 y 21.—Teléfono, 18.

Vinos, licores y alcoholes; gran surtido; precios económicos.

HERALDO TOLEDANO
DIARIO POLÍTICO
AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE

Suscripción.—*En Toledo:* Un mes 1 peseta.—*En la provincia:* Un trimestre 4 íd.—*Demás provincias:* Un trimestre 6 íd.— Número suelto **5 céntimos.**

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª íd.: 15 íd. íd.—En 4.ª íd.: 10 íd. íd.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.

Apartado de Correos, núm. 14.

SOLUCIÓN DE CREOSOTA FOSFATADA
DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

Remedio infalible contra las enfermedades del *pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.*—Se vende el frasco á *3 pesetas* en todas las Farmacias y en el Laboratorio del autor Carriches (Toledo). En Madrid: **Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.**

terminó la causa incoada contra los terroristas recientemente encarcelados, condenando á siete de ellos á la pena de muerte.

Entre éstos hay dos mujeres y un italiano llamado Calvino.

Choque y á pique.

Cannes, 28.—Un torpedero turco que hacía maniobras en el puerto, chocó con el velero «Henri René».

Cuando éste se hundía, acudió un remolcador, que logró llevarle hasta la playa, donde le encalló, para evitar que se fuera á fondo.

El torpedero resultó con averías á causa del choque.

El voto corporativo.

Barcelona, 28.—En la sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento, se tomó el acuerdo de declararse el Municipio barcelonés partidario entusiasta del Sufragio Universal y pedir al Gobierno que prescinda en el Proyecto de ley de Administración local del voto corporativo.

Como en Barcelona.

París, 28.—En la plaza de Saint Jacques ha encontrado la policía esta tarde una bomba de dinamita.

El Carnaval en Toledo.

Mañana sale.....

Es decir, mañana llega.

Mañana domingo despierta Momo del largo sueño de un año, y vuelve como siempre alegre, decidor, atrevido y chocarrero, con carcajadas de loco y cascabeles y desmanes de juglar.

En España, va de año en año perdiendo importancia la fiesta pagana, y en Toledo se marca tanto su decadencia, que apenas si el Carnaval se asoma por las calles, encerrándose con bulliciosa rabia en los bailes, lugar único para sus extravíos, sus fugaces alegrías, sus locuras; y hasta en este último detalle, ha perdido mucho el Carnaval en Toledo.

No son aquellos antiguos bailes de sociedad, donde, armonizándose y unidos como la más linda pareja, se presentaban el buen humor y la esquisita corrección social; no son como aquéllos los bailes desde unos pocos años, no son aquellas alegres fiestas á que asistimos jóvenes, los que todavía no somos muy viejos; han perdido carácter, sin que con esto queramos repetir con el poeta:

Cualquier tiempo pasado
fué mejor.....

Porque la decadencia de que hablamos es un pormenor, un detalle de la general decadencia de las carnestolendas.

Hay algo que no habrá, y tal vez valiese más que no lo hubiera: el *confetti* y las *serpentinas*, juego, travesura de buen tono y gran efecto.

Si no se abusa, y se convierte en *sport* de interior protesta y tolerado por la buena educación......

Acaso, y así sea, estemos equivocados en cuanto á lo que ha de ocurrir como característico del Carnaval en las calles; pero es muy de temer que falten novedad y número de disfraces, y que no salgamos de comparsas de contrabandistas, y otras de imitación mala de género andaluz, sin contar con los grupos de *ciegos* ridículamente vestidos, para mayor sarcasmo de la desgracia.

Acaso también suframos grata sorpresa en los bailes que se anuncian; lo deseamos.

Pero de cualquier modo, el Carnaval respondió á la manera de ser y las costumbres de otras épocas.

Va poco á poco, por falta de acción y elementos, apagándose el sonido de los alegres cascabeles que agita el Carnaval.

APUNTES DE TOLEDO

MANUSCRITO CURIOSO

XVII

Año de 1822.

ENTRADA DE CUERDA

10 de Mayo.—Esta tarde ha venido la cuerda de Madrid con ciento noventa y seis presos, entre estos el abuelo en una Calesa, dos frailes y dos curas.

Por no caber todos en la carcel han puesto ciento diez en esta y ochenta y seis en las cuadras de la fonda.

ESCOLTA

Cahalleria del Principe....................	10
Caballeria de Almansa..................	10
Ynfanteria de Fernando VII...............	60
Total....................	80

ROBO

En el mismo dia a las nueve de la noche han querido rovar y han herido a D. Diego Romo, Presbitero, Dignidad de Abad de Santa Leocadia y a su ama. El lance fué del modo siguiente:

El page que tenia (que en la actualidad estaba despedido) fue a despedirse al anochecer para marchar a su tierra, lo hizo asi politicamente, y al vajar el ama a alumbrarle y al abrir la puerta, entraron dos hombres que cerraron la puerta de la casa por dentro, subieron a la abitacion y le pidieron el dinero que tubiese al dicho señor, este se resistió fuertemente y le hirieron en la barba, y entonces el ama tratando de defender a su amo, recibio una fuerte puñalada en un costado; entonces los ladrones, bieudo que hiban a ser descubiertos, huyeron precipitadamente.

Se dio parte a la Justicia, y en la misma noche fueron cojidos en sus casas y llevados a la carcel los sugetos siguientes; cuyos apellidos son:

Merlo, Egea, Sauchon y Arenas.

CONMOCION

26 de Mayo.—Desde esta mañana muy temprano ha habido en la plaza una gran conmoción, sobre si han de pasar o no las monedas francesas, que segun una Real orden, deven admitirse hasta el treinta del corriente.

En el Juzgado se fijo un cartel para que se admitiesen pero el Gefe politico fue de distinta opinion, y que nadie las tomase y que si lo hacian tenia vayonetas.

El Ayuntamiento en su vista en el celebrado en la tarde de este dia, ha acordado que los peones jornaleros, vayan mañana a las casas consistoriales y se les reduciran las piezas francesas a españolas, a si se berifico estando todo el dia los señores en el Ayuntamiento.

* * *

Advertencia. En la publicación de este manuscrito nos concretamos á hacer una copia íntegra del libro original.

UN VETERANO DEL ALPINISMO

En «Saint Pierre» (Francia) ha muerto recientemente un anciano llamado Almé Gorret, que era el más célebre alpinista de aquel país y uno de los primeros del mundo.

En 1865 efectuó una ascensión al monte Cervín, en las costas de Italia; poco después asistió á la memorable y desastrosa ascensión intentada en Suiza por la caravana del ilustre Whymper.

Gorret nació en 1836, en Valtournanche, en el valle de Aosta, habiendo conocido al Rey Víctor Manuel II, al que acompañó en distintas ascensiones, dándole su trato matería para escribir un libro titulado: «Víctor Manuel sobre los Alpes», que fué muy elogiado y le valió calurosas felicitaciones.

Este venerable anciano era miembro de varios clubs alpinistas italianos y franceses y había colaborado en algunos periódicos sobre tan arriesgado deporte.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Proterio, Patriarca; Cayo, Cereal, Justo, Macario y Púpulo, Mártires.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

A las seis y media Misa de la Santísima Virgen. Por la tarde, á las seis, Salve solemne, Rosario y Visita á la Reina del Carmelo.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia parroquial de Santos Justo Pástor.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Si porque el *prima tercera*
Del pueblo donde nací
Una *dos dos* «hasta allí»
Tiene de demandadera,
Y come, porque le agrada,
En su mesa, en sus manteles,
Con su TODO los gabrieles
Y la sopa y ensalada,
Hemos de pensar ya mal;
Entonces hay que decir
Que nadie puede servir
No siendo... una horizontal.

* * *

Solución á la anterior: AMANTE.

Del Quijote.—La mayor locura que el hombre puede hacer en este mundo es morirse y nada mejor en su provecho que tomar el café torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Juan Calero.—Capitán de día, D. Francisco Labarga.—Guardia de Prevención, Capitán D. Manuel Rodríguez Arnau.—Imaginaria, Capitán D. José Fernández Macapinlac. Vigilaucia y Visita de Hospital, Primer Teniente don Juan Ozaeta.—Clase práctica, Primer Teniente don Vicente Sist.

Servicio en las Compañías para el 29 de Febrero y 1.° de Marzo.

1.ª, Primer Teniente D. Juan Ozaeta.—2.ª, Primer Teniente D. Fausto García Pérez.—3.ª, Primer Teniente D. Eduardo San Martín.—4.ª, Primer Teniente D. Vicente Sist.—5.ª, Primer Teniente don Manuel Molina.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior contado........	82,90
Fin de mes............	82,40
Fin próximo............	83,00
Amortizable............	101,15
Banco..................	454,00
Tabacos................	406,75
Francos................	14,90
Libras..................	28,96

La superioridad de la

EMULSIÓN Scott

sobre todas las otras se basa en los siguientes puntos:

1°. Fuerza y pureza sin rival de sus ingredientes.

2°. Limpieza sin rival en su fabricación.

3°. No repugna ni su olor ni sabor.

4°. Su perfecta asimilación, aun por los estómagos más débiles de niños y adultos.

5°. No repite.

6°. Adecuada igualmente para hombres, mujeres, ancianos y niños que están en la edad de crecer.

La Emulsión SCOTT es la Emulsión original y el remedio modelo para todas las enfermedades de la garganta, pulmones, piel, sangre, y huesos. Las demás emulsiones, siendo imitaciones de la de SCOTT, no pueden dar más que desengaños.

Don Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, remitirá una muestra gratis al que envie 75 cts. en sellos para franqueo.

¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador," marca del procedimiento Scott!

Emulsión Scott

Todas las droguerias y farmacias venden la de Scott.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

confusa de haber dejado adivinar su pena; ya véis abuela, que yo trabajo con todas mis fuerzas: algunas veces, estoy rendida de permanecer en pie durante todo el día entre esos telares, siempre prontos á herir, agoviada de calor, ahogada con el vapor del carbón piedra..... lloraba ahora pensando en las obreras que están en una situación menos dura, que están sentadas apasiblemente al lado de una ventana, y que cosen lindos vestidos: y sin embargo, yo no me quejaría del trabajo, si estuviera un poco mejor en casa: pero ya lo véis abuela, apenas pan, nada de vestidos, y además no oigo nunca una palabra dulce; todo se puede sufrir por una palabra dulce ¿no es verdad?

—Ten paciencia, hija mía, las cosas mejorarán quizás.

Eufrasia sacudió la cabeza, y dijo con la energía de la convicción:

—¡Jamás!

La anciana guardó un triste silencio, que parecía apoyar la convicción de su nieta: ésta continuó después de un instante.

—¿Y vos, abuela, érais dichosa, cuando teníais mi edad?

na, radiosa entre el coro de las Vírgenes, debió sonreir á estas pobres criaturas que su ejemplo consolaba en la tierra.

de una angélica niña, pobre, enferma, maltratada por una madrastra, abandonada por un padre indiferente, desdeñada de todos, pero querida de ese Dios que vino á la tierra naciendo en un establo, y que murió en una cruz: los sufrimientos de Germana la conmovieron: su paciencia celeste, las hizo llorar, ambas admiraron el dulce milagro de las rosas, y después de un rato de lectura, dijo Eufrasia ingénuamente:

—¡Ha habido sobre la tierra gentes más desgraciadas que nosotras!

—Ya ves que sí, hija mía, y que Dios las ha recompensado.

—¿De veras, abuela?

—Segura estoy, respondió la anciana con una profunda convicción: cuanto más se sufre acá abajo con paciencia, más dicha hay en el otro mundo: ¡Dios es justo! tú tendrás muchas penas durante tu vida: súfrelas, hija mía, sopórtalas por su amor, y piensa en la bienaventurada Germana.

Ambas quedaron en silencio pensando en esta historia que tan poderosamente las había cautivado; y Germa-

—También era pobre, hija mía.

—¿Pero era malo vuestro padre? ¿pegaba á vuestra madre?

A esta pregunta, las mejillas de la anciana se colorearon y respondió:

—Mi padre y mi madre eran las personas más dignas, las mejores cristianas que había en mi aldea, ¡jamás oí entre ellos una palabra dura! ¡jamás un juramento! nuestra casita era un paraíso; mi padre tejía telas: mi madre hilaba: ambos iban á vender al mercado la pieza de lienzo que habían hecho juntos, y esto nos ayudaba á vivir: era el trabajo de las noches de invierno: teníamos además un campo que cultivábamos, y padres é hijos, nos ocupábamos en él; era yo pequeña, y ya arrancaba las malas yerbas: más grande aprendí á segar: teníamos sólo lo justo para vivir, pero no pedíamos más: el pan, la leche convertida en queso y las patatas, estaban siempre á la disposición de nuestro apetito, porque mi buena madre era muy cuidadosa y muy activa: teníamos dos vestidos, y dos pares de zapatos para cambiar, un buen gergón cado uno, sábanas limpias para dormir: ¿qué más se necesita? nuestra casa estaba

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Desde Madrid.

(Por teléfono)

La mendicidad.

Hoy ha enviado el Ministro una circular á todos los Gobernadores civiles, excitándoles á que todos los funcionarios públicos contribuyan con alguna cantidad á la extinción de la mendicidad en España.

¡Oh, gran Lacierva, que hasta en los bolsillos ajenos se mete!

Los republicanos.

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la minoría republicana y ha tratado en la reunión de la convocatoria de la Asamblea del partido.

Leyes á la firma.

El Sr. González Besada ha puesto á la firma del Rey las últimas leyes votadas por las Cortes, ó sean la de reforma de la Policía y la del Instituto nacional de previsión.

Mañana aparecerá en la *Gaceta*.

Conferencia.

Con el Sr. Salmerón conferenciaron ayer en su domicilio los Sres. Cambó y Puig y Cadafalch.

La conferencia versó sobre los debates parlamentarios.

Consejo de Ministros.

Mañana se celebrará en casa del Sr. Maura Consejo de Ministros.

El monumento á Alfonso XII.

En la reunión celebrada por la Comisión de Gobierno interior del Congreso, anunció el Sr. Dato su propósito de destinar 75.000 pesetas al pago de algunos créditos pendientes al monumento de Alfonso XII.

El Sr. Hurtado se propone combatir el capítulo de las cuentas.

Monumento á Daoiz y Velarde.

El Congreso ayer tomó en consideración una proposición de ley que defendieron Francos Rodríguez, Moroté y Garay, solicitando el bronce necesario para la construcción de una estatua en honor de los héroes del Dos de Mayo.

De Administración local.

Pasan de 480 las enmiendas presentadas al proyecto de Administración local.

Protección á la infancia.

En la *Gaceta* de mañana aparecerá una Real orden relativa á la constitución de las Juntas provinciales y municipales para la protección á la infancia.

Compondrán las Juntas provinciales el Gobernador civil, el Alcalde, el Prelado, el Presidente de la Diputación, el de la Audiencia, un Subinspector de Sanidad, un Subdelegado de Medicina, un Profesor normal, un Catedrático de Instituto, representantes de Asociaciones análogas á las que constituyen el Consejo Superior, dos representantes de Asociaciones benéficas legalmente constituídas, un vocal de la Junta provicial de Reformas Sociales, un individuo de una institución sanitaria infantil, dos padres, dos madres y dos obreros.

Las municipales constarán del Alcalde, el Párroco, un Médico titular, un Juez de primera instancia, ó en su defecto un Juez municipal, un Maestro, una Maestra, un padre, una madre y un obrero.

Descanso de Senadores.

Por acuerdo entre el Presidente y los Jefes de las minorías, el Senado suspenderá sus sesiones durante toda la próxima semana de Carnaval.

Felicitación á Maura.

La Cámara de Comercio de Oviedo ha felicitado al Sr. Presidente del Consejo, por la aprobación de la ley de ferrocarriles estratégicos.

Cierre en Cartagena.

Las noticias oficiales recibidas en Gobernación confirman el acuerdo del cierre general en Cartagena.

La medida la han acordado los gremios como protesta contra los nuevos impuestos municipales, y muy especialmente contra el 5 por 100 sobre los consumos.

Habla Lacierva.

Hablando de la recogida de mendigos, el Sr. Lacierva manifestó que se está realizando sin dificultad alguna; pues salvando raras excepciones, aquéllos no oponen resistencia á las órdenes de los agentes.

Añadió el Ministro que, tanto el Gobierno como el Ayuntamiento, se proponen adoptar todo género de medidas encaminadas á arbitrar recursos con destino á la creación y sostenimiento de establecimientos benéficos en donde puedan ser recogidos los mendigos.

Alguna de estas medidas consistirá en excitar al vecindario para que deposite las limosnas, que antes daba en la calle, en cepillos que se instalarán en los sitios públicos y en los centros oficiales que se designen al efecto.

Los taberneros.

Una Comisión de taberneros ha visitado al Ministro de la Gobernación con objeto de pedirle que el domingo de Carnaval y el de Piñata, se les autorice para abrir sus establecimientos, considerando dichos días como feriados.

El Ministro les contestó que él nada puede hacer en este asunto, porque corresponde resolverlo al Instituto de Reformas Sociales.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 28 de Febrero de 1908.

SENADO

Bajo la presidencia del General Azcárraga, se abre la sesión á las cuatro.

Obispo Jaca ruega Ministro Gracia y Justicia evite abusos que, á juicio suyo, cometen Inspectores Timbre respecto documentos matrimoniales. Sr. Presidente Cámara ofrece transmitir ruego. Sr. Pulido pide Ministro Gobernación muéstrese tolerante aplicación medidas dictadas contra mendicidad, especialmente ciegos y niños pobres; pide favorézcalos; comprométese presentar proposición ley este fin. Ministro Gobernación contesta; explica cuanto se ha hecho en asunto; muéstrase conforme ideas Sr. Pulido en favor ciegos y niños; estima deben dictarse medidas protección amparo y ofrécese coadyuvar sus deseos; contesta ruego dirigióle señor Gullón respecto evitación robos escuela minas alrededores. Conde Casa Valencia dirige ruego relacionado publicación guía oficial. Sr. Rusiñol pregunta á Ministro Hacienda medidas adoptará corregir alza cambios.

Orden día. Apruébanse dictámenes carreteras. Vótanse definitivamente rehabilitación Teniente Coronel Sr. Toscano y otros proyectos carreteras y se levanta la sesión.

***

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato, se abre la sesión á las tres y treinta.

Sr. Montes Sierra ruega actívense obras en Cárcel Sevilla. Sr. Puig Cadafalch hace observaciones Reglamento Exposición Bellas Artes. Contesta Ministro Instrucción. Sr. Rosales explana interpelación sobre ingreso carrera judicial; elogia Ministro y censura no convocarse tiempo debido; también censura se den condiciones Vicesecretarios Audiencia, nombrados interinamente. Ministro Gracia y Justicia contéstale que respecto Vicesecretarios hallólo establecido, y relativo oposiciones, que no convocáronse antes por vacaciones. Sr. Rosales rectifica. Hácelo también Ministro. Sr. Canalejas anuncia interpelación sobre estado actual de enseñanza España.

Orden del día. Continúa discusión condena condicional. Sr. Muñoz Chaves apoya enmienda. Suspéndese discusión.

Continúa discusión Administración local. Presidente Consejo hace resumen debate; considera infundada queja este proyecto retrase discusión otros; rechaza relación supuesta Sr. Canalejas, entre proyecto y el problema Catalán, pues no es en su confección anterior al nacimiento de solidaridad; entra examen asunto y dice no tiene visos verosimilitud, pues representación corporativa estaba ya en proyectos anteriores, incluso en los liberales; recuerda que argumento principal opónese art. 36, consiste decir que se arrebata parte intervención Concejales elegidos por sufragio directo impugna este argumento; protesta presupóngase paridad completa entre organización municipal y organización Soberana Estado; compara municipio actual absorvido por estado, con el que ley forma no cree representación Corporativa.

Sr. Canalejas rectifica y afirma ley aprobará caciquismo; insiste inconvenientes ayer inaceptables juicio suyo representación corporativa; sostiene vida corporativa es pura ficción; declara, caso servía para algo proyecto, igual servir sin art. 36. Suspéndese discusión y léese dictámen autorizando concesión bronce monumento pueblo 2 de Mayo. Levántase sesión siete y cincuenta.

Información telegráfica.

Incendio y otras cosas.

Granada, 28.—Ayer se declaró un incendio en la casa núm. 6 de la Plaza de los Campos Elíseos.

Quedó completamente destruído el piso segundo, habitación de D. Fernando Vilches, su esposa y dos niños de corta edad. Los cuatro se salvaron milagrosamente.

Cuando se estaban realizando los trabajos para la extinción del incendio, fueron detenidos los bomberos Francisco Bermedo y Emilio Contreras, en el momento en que se apoderaban de unas alhajas.

Ambos ingresaron en la cárcel.

La opinión pide la reorganización del Cuerpo de Bomberos.

Lo de Cartagena.

Cartagena, 28.—Continúa sin resolver el conflicto originado por los gremios á consecuencia de los arbitrios que se han impuesto.

A las nueve de la noche se reunieron en el Ateneo Mercantil, en sesión secreta, la Cámara de Comercio, la Directiva de la Federación gremial, la mayoría de los Cencejales, el Abogado de los gremios Sr. García Vaso y el Diputado D. José Maestre, para buscar una fórmula de arreglo.

A las tres de la madrugada continuaba la sesión.

Fuera del salón en que la reunión se celebraba, esperaban los agremiados, poco inclinados á dejarse seducir por palabras vanas y por proposiciones nada concretas.

Los afectos al cacique procuraban por todos los medios recabar que se abrieran los comercios: y no habiéndolo conseguido hasta las cuatro de la madrugada, se levantó la sesión, para reanudarse esta tarde, á las tres.

Con más peso que un cerdo.

Ferrol, 28.—En Cullera ha fallecido, á los cuarenta y dos años de edad, una mujer que pesaba la friolera de 20 arrobas.

No pudiendo ser conducida en un coche mortuorio, por la anchura de la caja, fué llevada al Cementerio por 12 hombres.

El féretro resulta del tamaño de cuatro cajas ordinarias, habiendo sido necesario reforzarla con planchas de zinc.

En el pueblo todo el mundo la conocía, llevando un año sin salir de casa, con objeto de evitar las molestias de los preguntones.

Durante sus últimos años de vida, recibió numerosos ofrecimientos de empresarios para ser exhibida al público, negándose ella, por tener una buena fortuna.

Consejo de guerra.

San Petersburgo, 28.—El Consejo de guerra

---

tan limpia, como el palacio de un rey, y no he visto nunca más hermosas cerezas, que las que daba nuestro gran árbol, que se cubría de flores blancas en el mes de Mayo, ¡eran tan hermosos aquellos campos! veíamos al sol levantarse por encima del bosque, y acostarse al final de una llanura que se perdía de vista: ¡yo amaba mucho mis campos!

—Y aquí mi pobre abuela, no tenéis nada de eso: ¡es tan triste este callejón! ¿y siempre habéis estado tan bien, abuela?

—Cuando me casé, sí, hija mía: tu abuelo era un buen hombre, temeroso de Dios, laborioso y servicial para todos: era capataz en una hermosa casa de campo, y se quitó la vida á fuerza de trabajar.

—¿Y por qué mi padre ha venide á trabajar á una fábrica en lugar de seguir en el campo?

—Ese era su deseo, respondió buenamente la abuela.

—¡Y vos le habéis seguido....! ¿de modo que le amáis mucho?

—Sin duda, hija mía, una madre ama siempre á su hijo.

Eufrasia quedó pensativa: parecía reflexionar, y Aldegonda repasaba los recuerdos que acababa de evocar, y se decía que ya no volvería á ver más aquel cielo, los dilatados horizontes, en los que el sol vestía de púrpura por las mañanas, y la llanura que doraba por la tarde, y los rostros queridos que ya cubría la tierra: Eufrasia meditaba también; pero ni aún en su pasado más lejano no hallaba un rinconcito azul y risueño donde poder reposar: sobre el lienzo de su joven memoria, sólo se dibujaban privaciones, miserias, desdén, escenas de violencia y de dolor: la abuela al ver que se había entristecido de nuevo, quiso distraerla, y le dijo:

—¿Por qué no lees un poco en el libro que las buenas hermanas te han dado en premio?

—Probaré, dijo Eufrasia: ¡mas apenas se leer!

Las pobres criaturas sólo poseían un libro: la *vida de la bienaventurada Germana Cousin*, narrada en el estilo más sencillo, é impresa con gruesos caracteres.

Eufrasia se puso á leer lentamente aquella triste y tierna historia: era la historia

VI

Santiago Senechal volvió muy tarde aquella noche, y al día siguiente salió tan temprano, que su mujer y sus hijos no se habían levantado todavía; mas al medio día volvió, y fué á apoyarse en la chimenea, arrojando en torno suyo una mirada sombría y de mal agüero.

Era un hombre de poca talla, robusto y rechoncho; su figura basta, debía á la intemperancia de sus costumbres, una expresión bestial, y en sus ojos azules, inyectados de sangre, se encendía á la más leve contradicción, una centella roja, indicio irrecusable de la violencia de su carácter.

Aquel día, su mujer que preveía el huracán, no se atrevía á hablar, y sin alzar los ojos, seguía lavando algunas camisas. Eufrasia se ocupaba en remendar la blusa de su hermano, y éste jugaba con unas castañuelas, formadas por dos pedazos de teja: los

de envidia y de amargura; envidiaba hasta á la pobre golondrina que rozaba los muros, y que lanzaba al aire sus pequeños gritos salvajes: envidiaba la vida, y envidiaba la muerte, porque una vez volvió los ojos hacia un rosalito que se hallaba en una maceta en el ángulo de la ventana, y que se había secado falto de cuidados, y murmuró:

—¡Yo quisiera estar muerta también, para no ver ni oir! ¡oh rosalito! tú ¡ya no sientes ni el frío ni el descuido de mi madre! ¡te ha olvidado y has muerto! ¡dichoso tú!

La pobre criatura, inclinó la cabeza sobre el tronco seco que ya no daría más rosas, y prorrumpió en sollozos.

—¡Eufrasia! dijo la débil voz de la abuela: ¡Eufrasia! ¡ven aquí á mi lado!

Ella obedeció: la anciana la miró con una profunda simpatía, y dos lágrimas se deslizaron también por sus flacas mejillas sin que sus muertas manos pudieran enjugarlas.

—¡Pobre hija mía! murmuró: ¡qué triste estás!

—¡Todo va tan mal! respondió Eufrasia